

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento del Puig de Santa María

2024/17118 Anuncio del Ayuntamiento del Puig de Santa María sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 26/2024, por suplemento de créditos, financiado con bajas finanziadas con remanente de tesorería para gastos generales.

#### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3, en relación con el 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, se publica la aprobación definitiva del expediente 2386-2024 de modificación presupuestaria número MC 26-2024 en el Presupuesto del ejercicio 2024 mediante suplementos de crédito financiado con bajas finanziadas con RTGG, resumido por capítulos.

#### Suplementos de crédito

| SUPLEMENTO CRÉDITOS |                                         |              |
|---------------------|-----------------------------------------|--------------|
| Capítulo            | Denominación                            | Euros        |
| II                  | GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | 274.599,10 € |
| IV                  | TRANSFERENCIAS CORRIENTES               | 31.500,00 €  |
| VI                  | INVERSIONES REALES                      | 85.986,40 €  |
| TOTAL:              |                                         | 392.085,48 € |

#### Financiación

| Capítulo | Concepto | Importe      |
|----------|----------|--------------|
| VI       |          | 392.085,48 € |
|          |          | 392.085,48 € |

Contra dicha aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" o, en su caso, de la notificación personal a los interesados que presentaron reclamación contra la aprobación inicial de la misma.

El Puig de Santa María, 10 de diciembre de 2024.—El alcalde, Vicent Porta Carreres.